



Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Distr. general
30 de abril de 2012
Español
Original: inglés

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

52º período de sesiones

9 a 27 de julio de 2012

Tema 6 del programa provisional*

Aplicación de los artículos 21 y 22 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Informes de los organismos especializados sobre la aplicación de la Convención en sus ámbitos de competencia

Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Resumen

De conformidad con el artículo 22 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, se ha invitado a los organismos especializados a que presenten al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, en su 52º período de sesiones, informes sobre la aplicación de la Convención en sus ámbitos de competencia.

* CEDAW/C/52/1.



I. Introducción

1. En su 52º período de sesiones, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer examinará los informes nacionales de los siguientes países: Bahamas, Bulgaria, Guyana, Indonesia, Jamaica, México, Nueva Zelandia y Samoa.

2. Como organismo especializado de las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) contribuye a la consolidación de la paz, el alivio de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación y la información. De acuerdo con su estrategia de mediano plazo para 2008-2013, la igualdad entre los géneros ha sido designada como una de las dos prioridades mundiales de la organización. Los objetivos previstos en el Plan de Acción para la prioridad “Igualdad entre hombres y mujeres” 2008-2013 se persiguen mediante: a) una programación que tenga en cuenta las cuestiones de género; y b) la incorporación de la perspectiva de la igualdad entre los géneros en todos los ámbitos de competencia de la UNESCO.

3. La UNESCO ejerce una función y una responsabilidad de gran importancia en el sistema de las Naciones Unidas en lo que respecta a la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que establece que “[l]os Estados partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación” (art. 10). El derecho a la educación es un eje fundamental de la misión de la UNESCO y forma parte integrante de su mandato constitucional. En el Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en Dakar en 2000, 164 gobiernos se comprometieron a alcanzar los objetivos de la iniciativa Educación para Todos y seleccionaron seis que deberían alcanzar para 2015. Los gobiernos, los organismos de desarrollo, la sociedad civil y el sector privado trabajan en colaboración para alcanzar estos objetivos. El Marco de Acción de Dakar encargó a la UNESCO que coordinara a los asociados, en colaboración con los otros cuatro organizadores del Foro de Dakar (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Banco Mundial). La UNESCO concentra sus actividades en cinco esferas principales: el diálogo sobre políticas, la vigilancia, la promoción, la movilización de fondos y el desarrollo de la capacidad.

4. Las iniciativas de la UNESCO encaminadas a promover el empoderamiento y los derechos de la mujer y la igualdad entre los géneros se guían por lo establecido en la estrategia de mediano plazo para 2008-2013, el documento bienal de programa y presupuesto, el Plan de Acción para la prioridad “Igualdad entre hombres y mujeres” 2008-2013, que sustenta y orienta en toda la organización las medidas destinadas a atender la prioridad mundial de la igualdad entre los géneros, la Convención, la Plataforma de Acción de Beijing y las resoluciones e instrumentos internacionales y regionales relacionados con los ámbitos de competencia de la UNESCO.

5. La División de Igualdad entre Hombres y Mujeres de la Oficina del Director General de la UNESCO facilita la labor de la organización en su empeño por hacer realidad la prioridad de la igualdad entre los géneros. Como centro de enlace de la

UNESCO para las cuestiones relativas a la igualdad entre los géneros, la División proporciona orientación sobre políticas y formula recomendaciones a la secretaria, lleva a cabo actividades de creación de capacidad y coordina investigaciones avanzadas a fin de prestar a los Estados Miembros un asesoramiento sobre políticas bien fundamentado. La División también se encarga del seguimiento de la cuestión de la paridad entre los géneros en la secretaria de la UNESCO.

II. Medidas adoptadas por la UNESCO para aplicar las disposiciones de la Convención en los países que se examinarán en el 52º período de sesiones del Comité

Bahamas

6. En 2010, la UNESCO, en colaboración con varias emisoras de radio de bibliotecas comunitarias del Caribe, puso en marcha un proyecto sobre el poder de la alfabetización en información a través de las voces de los jóvenes. El proyecto proporcionó una plataforma para informar a los jóvenes de ambos sexos sobre cuestiones como las oportunidades de educación, el desarrollo profesional y la violencia escolar, con el fin de promover la alfabetización y la capacidad de investigación desde la enseñanza primaria a la superior y posteriormente, mediante formación práctica en medios de difusión. En el marco de este proyecto, los jóvenes participantes aprendieron a poner en funcionamiento emisoras de radio y preparar programas innovadores sobre diversas cuestiones relacionadas con la educación, la violencia y la discriminación en las escuelas, la cultura y la alfabetización. En los países caribeños colindantes existen hoy en día programas de radio similares que dan voz a los jóvenes de ambos sexos.

Bulgaria

7. En 2011, la Comisión Nacional de Bulgaria para la UNESCO, en asociación con la Universidad de Sofía y L'Oréal Bulgaria, organizó la segunda edición del Premio L'Oréal-UNESCO "La Mujer y la Ciencia", que otorga becas a jóvenes científicas. Se otorgaron dos becas de 5.000 euros cada una a dos jóvenes científicas por sus investigaciones sobre la aplicación de un método de análisis de nuevos materiales mediante tecnologías láser y sobre una nueva especie de algas diatomeas que permitió clasificar una nueva especie de alga. Las becas están concebidas para alentar a las galardonadas a profundizar sus estudios científicos y proseguir su carrera profesional en el ámbito de las ciencias biológicas.

8. En 2011, la UNESCO y la Universidad de Biblioteconomía y Tecnología de la Información de Sofía organizaron un taller sobre la reforma de las políticas y prácticas institucionales para mejorar la calidad de la enseñanza mediante el uso innovador de las tecnologías digitales. El taller contó con la participación de destacados expertos, políticos, académicos, profesores, investigadores y especialistas en tecnología de la información y las comunicaciones búlgaros y extranjeros. Los objetivos del taller fueron: a) determinar políticas institucionales innovadoras que definan la imagen de los sistemas educativos y el nuevo papel de los docentes en el siglo XXI; b) proponer estrategias para la aplicación de

tecnologías y metodologías de enseñanza innovadoras, centrándose específicamente en la importancia de promover el acceso de las niñas y las mujeres a la tecnología de la información y las comunicaciones; c) determinar las buenas prácticas que deben aplicarse en las políticas e iniciativas nacionales del sistema educativo del siglo XXI; d) formular recomendaciones sobre el intercambio de conocimientos y fomentar la cooperación y las redes de contactos en los planos regional y mundial para promover reformas educativas mediante la aplicación de la tecnología de la información y las comunicaciones en consonancia con las exigencias de la era digital, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las niñas y las mujeres.

Guyana

9. El Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación de la UNESCO, único foro multilateral del sistema de las Naciones Unidas concebido para movilizar a la comunidad internacional a fin de examinar y promover la mejora de los medios de comunicación en los países en desarrollo, financió la construcción de un estudio de radio en la Universidad de Guyana y su centro de estudios de comunicación. Como parte del proceso de instalación, cinco miembros del cuerpo docente y 25 estudiantes, en su mayoría mujeres, recibieron capacitación básica en la utilización de los equipos de radio y el mantenimiento de las instalaciones. Gracias al establecimiento de estas instalaciones se podrán impartir sesiones de formación práctica a los cerca de 150 estudiantes de ambos sexos que cada año se matriculan en los programas de diplomatura y licenciatura.

10. El Día Mundial de la lucha contra el SIDA de 2011 se estrenó en Guyana un documental en que, mediante ejemplos, se mostraba cómo hablar sobre el VIH/SIDA y promover la integración sistemática de las consideraciones de igualdad de género en la respuesta de la UNESCO al VIH/SIDA, a fin de ayudar a los docentes a adquirir las aptitudes y la confianza necesaria para abordar en el aula temas delicados con confianza. El documental, que fue preparado por la Oficina Internacional de Educación, ofrece ejemplos concretos de métodos didácticos que van más allá de los recursos académicos y teóricos al alcance de los profesores para responder a la naturaleza interactiva y participativa de la enseñanza sobre el VIH/SIDA. El DVD se compone de seis módulos que muestran diferentes dinámicas y niveles en el aula; por ejemplo, puede verse cómo los profesores tratan el tema del VIH/SIDA en el aula a través de diferentes lecciones que componen el programa de estudios sobre salud y vida familiar de Guyana; también se muestran las impresiones y los sentimientos de los profesores con respecto a la educación sobre el VIH/SIDA y las observaciones de jefes de estudios, autoridades locales, padres y expertos del Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación de Guyana y la Oficina Internacional de Educación. Las secuencias se rodaron en aulas de Guyana con alumnos de entre 5 y 13 años de edad y en un aula de formación de profesores. Las situaciones están especialmente adaptadas al contexto del Caribe, pero también son útiles en otros entornos culturales.

Indonesia

11. La Oficina de la UNESCO en Yakarta puso recientemente en marcha un proyecto sobre programas con perspectiva de género en favor de los pobres para la radio comunitaria, en colaboración con la Asociación Mundial de Radios

Comunitarias. La radio comunitaria es uno de los medios más eficaces para dar voz a las mujeres marginadas y permitirles ejercer su libertad de expresión. Las estaciones de radio asociadas al proyecto produjeron un total de 25 programas de radio en favor de los pobres en que se tenían en cuenta las cuestiones de género, como parte de 10 campañas multilingües de radio y 16 en otros medios de difusión sobre la violencia contra la mujer que ayudaron a crear conciencia sobre cuestiones relativas a la violencia y la discriminación contra las mujeres, la seguridad alimentaria y los derechos y la salud de las mujeres.

12. En el marco de la Iniciativa E-9 de la UNESCO, foro en el que los nueve países en desarrollo densamente poblados analizan sus experiencias en materia educativa, intercambian mejores prácticas y examinan los progresos en la consecución de los objetivos de la iniciativa Educación para Todos, Indonesia organizó en 2011 un seminario internacional sobre la mejora de los niveles de alfabetización de la mujer, en colaboración con asociaciones nacionales y organizaciones no gubernamentales de mujeres. El seminario destacó la importante labor que realizan las asociaciones y las organizaciones no gubernamentales de mujeres, que contribuye a aumentar la participación de las mujeres en política y su inclusión social a través de la alfabetización de adultos. Los participantes, representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de los nueve países y de los países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, examinaron e intercambiaron experiencias en relación con: a) la elaboración de estrategias para aumentar la participación de la mujer en la vida social, política y cultural; b) la movilización de recursos técnicos y financieros para poner en marcha programas destinados a mujeres y niñas desfavorecidas; c) la creación de mejores prácticas en la erradicación del analfabetismo entre las mujeres adultas, y d) la necesidad de promover la iniciativa empresarial de las mujeres.

Jamaica

13. La Oficina de la UNESCO en Kingston ha elaborado un proyecto que tiene como fin empoderar a las mujeres jóvenes vulnerables para producir, utilizar y difundir en el Caribe material relativo al VIH/SIDA mediante la tecnología de la información y las comunicaciones. El proyecto consiste en impartir capacitación a mujeres jóvenes, especialmente madres adolescentes, en radio, televisión y medios de comunicación impresos y móviles. Mediante la aplicación de estrategias de comunicación para cambios en el comportamiento y enfoques participativos, el proyecto fortalecerá las aptitudes para la vida de las mujeres a fin de reducir al mínimo su vulnerabilidad al VIH/SIDA. Las mujeres jóvenes desempeñarán un papel fundamental en la elaboración de material de comunicación, que se utilizará en los centros multimedia comunitarios existentes y en otros medios de difusión del Caribe. También recibirán la formación necesaria para elaborar su propio material sobre cuestiones pertinentes relacionadas con el VIH/SIDA.

14. La UNESCO puso en marcha un proyecto en el Caribe para combatir la delincuencia y la violencia juveniles mediante la educación no escolar, el deporte y la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones, que contribuirá a promover una cultura de paz, no violencia y ciudadanía en las escuelas y las comunidades de Jamaica y a reducir las incidencias y repercusiones negativas de la inseguridad, la delincuencia y la violencia entre los jóvenes de ambos sexos. El proyecto tiene por objeto: a) preparar programas educativos adaptados a los jóvenes

de ambos sexos en situación de riesgo a fin de reducir el abandono escolar y promover el desarrollo de mecanismos para hacer frente a las dificultades, la creación de oportunidades de aprendizaje y la adquisición de aptitudes que propicien la inserción en el mercado laboral; b) capacitar a los educadores en técnicas de educación no escolar destinadas a mejorar los conocimientos y aptitudes de los jóvenes de ambos sexos para comunicarse, negociar y resolver conflictos de manera constructiva y pacífica; c) fomentar el deporte y la educación física como mecanismos que favorecen la enseñanza, la disciplina, la deportividad y la comprensión mutua; y d) utilizar la tecnología de la información y las comunicaciones y las estrategias de comunicación para cambios en el comportamiento en apoyo de la labor encaminada a reducir la delincuencia juvenil y la violencia de género en determinadas comunidades.

México

15. La Oficina de la UNESCO en México está llevando a cabo un proyecto destinado a las poblaciones indígenas de México, en cuyo marco se diseñará un modelo evaluado e integral de igualdad entre los géneros desde una perspectiva intercultural. La finalidad del proyecto es reforzar la aplicación efectiva de la legislación sobre la violencia contra las mujeres desde una perspectiva intercultural mediante la celebración de negociaciones con las autoridades gubernamentales competentes la capacitación de los profesores de las comunidades indígenas de Chiapas y Oaxaca, el establecimiento de una red de escuelas para la prevención de la violencia de género y la elaboración de una estrategia conexas para su utilización en el entorno escolar.

16. La Oficina de la UNESCO en San José ha puesto en marcha un proyecto de creación de capacidad para periodistas radiofónicos que trabajan en relación con la violencia de género. El proyecto se centra en la organización de talleres de capacitación para 40 periodistas de ambos sexos de las comunidades de Chiapas y Michoacán con el fin de crear programas de radio comunitarios con perspectiva de género y aumentar la cobertura mediática de las cuestiones relativas a la violencia de género y la discriminación contra las mujeres. Posteriormente, se establecerá una red de apoyo entre los periodistas radiofónicos para que sigan retransmitiendo los programas en sus propias comunidades.

17. La UNESCO, en colaboración con los ministerios de educación competentes, ha elaborado un proyecto para poner fin a la violencia en América Central y México. En el marco del proyecto se impartirá formación a responsables de la adopción de decisiones, profesores y estudiantes para la creación de entornos pacíficos y la prevención de la violencia en la escuela y la calle. Asimismo, el proyecto determinará los diferentes tipos de violencia existentes en cada país, como la violencia étnica y la violencia de género, a fin de elaborar recomendaciones específicas.

18. La profesora Susana López, especialista en genética del desarrollo y fisiología molecular del Instituto de Biotecnología de Cuernavaca, fue una de las cinco galardonadas con el Premio anual 2012 L'Oréal-UNESCO "La Mujer y la Ciencia". La Sra. López, ejemplo sobresaliente para las futuras generaciones de científicos, recibió 100.000 dólares de los Estados Unidos en reconocimiento a su contribución

al adelanto de la ciencia, por haber descubierto la forma en que los rotavirus provocan la muerte de 600.000 niños cada año.

19. México ha puesto en marcha una iniciativa para mejorar la formación del profesorado mediante la adopción de enfoques del aprendizaje que incorporen una perspectiva de género con miras a elaborar un modelo de prevención de la violencia de género en las poblaciones indígenas de México. El modelo, que se utilizará para hacer frente a los problemas de violencia e inseguridad en las escuelas, servirá de base a una serie de talleres de capacitación para profesores y profesionales de los medios locales de difusión que tienen por objeto el desarrollo de conductas no violentas entre los jóvenes de ambos sexos de las comunidades indígenas.

Nueva Zelanda

20. No se dispone de información.

Samoa

21. Se elaboró un proyecto destinado a ampliar y mejorar la educación y la atención integrales en la primera infancia a fin de mejorar la calidad de la educación no escolar en esa etapa de la vida. El Ministerio de Educación, Deporte y Cultura de Samoa celebró recientemente una reunión consultiva con educadores de la primera infancia para analizar el papel de los padres. Samoa participó en el estudio inicial sobre el trabajo realizado por los centros comunitarios de enseñanza locales, que sirvió de base para elaborar un manual de información genérica sobre educación para padres y un manual para orientadores. Los libros se adaptarán para apoyar y promover las necesidades específicas y las oportunidades educativas de las niñas. Los orientadores de los centros comunitarios de enseñanza guiarán el programa de educación para padres, que tiene por finalidad aumentar sus conocimientos acerca de la educación en la primera infancia y la manera de apoyar a sus hijos, especialmente a las niñas. El siguiente paso consistirá en aplicar las recomendaciones formuladas en la reunión consultiva a fin de: a) mejorar la educación de calidad mediante la incorporación de la perspectiva de género en la formación del profesorado, la gestión y el liderazgo y la elaboración y evaluación de programas de estudio que incluyan parámetros de referencia para la lectoescritura, la aritmética y las aptitudes para la vida; b) aumentar las capacidades nacionales de análisis, formulación de políticas, planificación y seguimiento en materia de educación; y c) fortalecer las relaciones de colaboración entre la UNESCO, los gobiernos y los asociados para el desarrollo a fin de promover la educación y formación técnicas y profesionales a través de los centros comunitarios de enseñanza existentes.

Cuadro

Tasa bruta de matriculación por sexos: estadísticas de educación sobre el índice de paridad entre los géneros en cada uno de los países que presentan informes en el 52° período de sesiones

<i>Datos</i>		<i>Tasa bruta de matriculación</i>						<i>Índice de paridad entre los géneros en la tasa bruta de matriculación</i>		
		<i>Enseñanza primaria</i>		<i>Enseñanza secundaria</i>		<i>Enseñanza superior</i>		<i>Enseñanza primaria</i>	<i>Enseñanza secundaria</i>	<i>Enseñanza superior</i>
		<i>Alumnas</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Alumnas</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Alumnas</i>	<i>Alumnos</i>			
<i>País</i>	<i>Año</i>									
Bahamas	2007	111	113	95	92	87	85	0,98	1,02	–
	2008	114	115	95	93	88	84	0,99	1,01	–
	2009	114	111	95	93	90	87	1,02	1,02	–
	2010	115	113	98	93	94	87	1,01	1,05	–
Bulgaria	2007	101	102	88	92	90	93	0,9	0,9	1,22
	2008	102	103	88	91	91	92	0,99	0,96	1,19
	2009	103	103	86	90	91	93	0,99	0,96	1,3
	2010	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Guyana	2007	94	92	93	93	64	57	1,02	1,0	2,12
	2008	92	89	96	89	68	55	1,03	1,07	1,43
	2009	86	83	96	90	73	57	1,03	1,06	0,98
	2010	86	83	96	87	83	73	1,03	1,1	2,5
Indonesia	2007	114	119	72	71	55	56	1,95	1,0	0,99
	2008	114	117	70	70	55	57	0,97	0,99	0,91
	2009	115	119	75	75	61	63	0,96	0,99	0,95
	2010	119	117	77	77	62	63	1,01	1,0	0,89
Jamaica	2007	85	87	98	93	94	81	0,97	1,05	–
	2008	86	90	98	93	95	85	0,96	1,05	2,24
	2009	87	91	96	95	100	93	0,95	1,01	2,2
	2010	87	91	94	91	100	90	0,9	1,03	2,28
México	2007	112	114	87	82	60	57	0,98	1,06	0,97
	2008	113	115	90	84	61	57	0,98	1,07	0,87
	2009	114	116	90	84	62	57	0,98	1,07	0,97
	2010	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Nueva Zelandia	2007	100	101	121	118	146	138	0,97	1,02	1,46
	2008	101	101	120	114	143	129	0,99	1,04	1,46
	2009	101	101	126	123	156	147	1,0	1,02	1,44
	2010	101	101	122	116	145	131	1,0	1,04	1,46
Samoa	2007	106	104	–	–	–	–	101	–	–
	2008	–	–	–	–	–	–	–	–	–
	2009	103	103	90	78	82	67	0,9	1,15	–
	2010	109	107	91	79	85	68	1,01	1,14	–